**RESUMEN**

**REUNIÓN ANUAL DE RECTORES DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES**

La Reunión Anual de Rectores tuvo lugar el día viernes 14 de noviembre de 2008 en la Sala de Consejo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, iniciando a las 9:30 a.m. con las palabras del Ing. Luis Guzmán Barrón Sobrevilla y de la Dra. Fabiola León Velarde, Rectora de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Estuvieron presentes en la Reunión las siguientes personas:

Luis Guzmán Barrón Sobrevilla

Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Fabiola León Velarde

Rectora de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

Jorge del Campo Cavero

Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Víctor Raúl Aguilar Callo

Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Víctor Carlos Sabana Gamarra

Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Rolando Cornejo Cuervo

Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Jesús David Sánchez Marín

Rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú

Herman Collazos Saldaña

Rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Antenor Segundo Aliaga Zegarra

Rector de la Universidad Nacional de Piura

Julio Ernesto Paredes Núñez

Rector de la Universidad Católica de Santa María

Angelmiro Montoya Mestanza

Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca

Letelier Mass Villanueva

Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Católica de Trujillo

Cécile Pozzo di Borgo

Embajadora de Francia en el Perú

Nelson Vallejo-Gómez

Agregado de Cooperación Universitaria de la Embajada de Francia

Marcial Rubio Correa

Vicerrector Académico de la PUCP

Luis Jaime Castillo

Director de Relaciones Internacionales y Cooperación de la PUCP

Jorge Zegarra

Director de Asuntos Académicos de la PUCP

Enrique González Carré

Director de Actividades Culturales de la PUCP

Pascual Chiarella

Director de Relaciones Internacionales y Nacionales de la UPCH

Daniel Soria

Sub secretario General de la PUCP

Giovanni Priori

Profesor asociado del Departamento de Derecho y miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la PUCP

Joaquín Guerrero

Director de la Dirección de Informática Académica de la PUCP

Luis Destefano Beltrán

Jefe de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Protección de la Propiedad Intelectual de la UPCH

Eduardo Ismodes

Ex – decano de la Facultad de Cs. e Ingeniería y Miembro del Comité Ejecutivo E-Quipu

Sofía Wong

Asistente de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación de la PUCP

**Documentos suscritos:**

* Se suscribió la Carta de Apoyo Internacional a la Red Peruana de Universidades por parte de la Embajadora de Francia en el Perú y los Rectores de la RPU.
* Se suscribió la Declaración de Principios de la Red Peruana de Universidades, que fue sustentada por el Dr. Marcial Rubio, Vicerrector Académico de la PUCP. Esta Declaración fue firmada por los doce rectores de las universidades miembros de la RPU.

**Presentaciones realizadas:**

* El Dr. Enrique González Carré dio lectura a la Memoria de las actividades realizadas con la Pontificia Universidad Católica del Perú durante el primer año de funcionamiento de la RPU.
* El Ing. Jorge Zegarra Pellanne hizo una presentación sobre el rendimiento académico de los profesores y estudiantes que ha recibido la PUCP. Se presentó datos del semestre académico 2008-1, dado que aún no se tienen resultados del semestre actual 2008-2. Asimismo informó sobre la asistencia de dos profesores de la UNP a un curso sobre currículo basado en competencias realizado por la organización española SINTE. La Dirección de Asuntos Académicos pretende replicar este curso en Lima y también en provincias.
* El Dr. Pascual Chiarella presentó el informe de las actividades que se han realizado con la UPCH en el marco de la RPU. Señaló que han recibido 5 alumnos que han trabajado en los laboratorios de ciencias y 5 solicitudes de profesores.
* El Dr. Luis Jaime Castillo habló sobre algunas limitaciones en el trabajo con la RPU como son:

1. La necesidad de una comunicación más fluida con las universidades.
2. La reforma de los reglamentos internos para facilitar los programas de movilidad de alumnos y docentes. Se hizo mención al problema suscitado con algunos docentes contratados que habiendo venido con una resolución rectoral, debieron retornar a sus universidades por tener problemas a nivel de sus facultades para la concesión de sus licencias.
3. La necesidad de agilizar la expedición de certificados de notas y la creación de una oficina encargada de ver el tema de la movilidad.
4. La necesidad de una mayor difusión de la información entre docentes y alumnos, dado que no llega a todos o no llega a tiempo.
5. Se recordó el acuerdo adoptado en la reunión de coordinadores de la RPU realizado el 13 de junio, de iniciar la movilidad en red entre todas las universidades de la RPU, a partir de su tercer año de funcionamiento.

Respecto a la creación de un fondo de apoyo, comentó que se había iniciado conversaciones con la Telefónica para este fin, pero no se logró concretar la propuesta. Sugirió a los rectores buscar apoyo a nivel de sus regiones.

Finalmente hizo hincapié en que la RPU debe mantener la continuidad a pesar del cambio de los rectores y que los coordinadores de los convenios podrían ayudar a mantener esta continuidad.

(Faltan las presentaciones de la tarde)

**Propuestas presentadas:**

* La Rectora de la Universidad Peruana Cayetano Heredia propuso desarrollar un esquema tipo Boloña con las universidades de la RPU, a fin de compatibilizar los créditos y cursos y así facilitar la movilidad de estudiantes.
* El Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco propuso la creación de una Dirección Ejecutiva de la RPU, que ayude a conseguir fondos y a mejorar la organización y planificación de las actividades
* El Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga formuló las siguientes propuestas: evaluar la posibilidad de que la PUCP comparta su conocimiento y experiencia en el soporte académico que se brinda a través del campus virtual, la posibilidad de brindar cursos a distancia en docencia universitaria, el intercambio de docentes para el dictado de cursos y la formulación de proyectos a nivel interuniversitario en proyección social universitaria.
* El Rector de la Universidad Católica de Santa María señaló que es necesario distinguir los temas que se enmarcan en la Red Peruana de Universidades de los temas que se tratan en forma bilateral entre las universidades. Asimismo señaló la importancia de ver el tema de la acreditación universitaria a partir de experiencias exitosas de otras universidades. Finalmente planteó la posibilidad de que la RPU se vincule con otras alianzas exitosas de universidades para fortalecer la RPU.
* El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo propuso la creación de un fondo de apoyo para el programa de movilidad de alumnos y docentes. Señaló que las universidades públicas están sufriendo un recorte presupuestal y planteó la necesidad de buscar apoyo a través de instituciones externas.
* El Rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana destacó el avance de la Red Peruana de Universidades en este primer año y la importancia del espíritu y filosofía de la RPU. Respecto a la movilidad de estudiantes, señaló que existen algunas limitaciones en cuanto a la currícula de los cursos, por lo cual en la UNAP se ha aprobado un reglamento de créditos de libre disponibilidad, a fin de facilitar la movilidad de sus estudiantes. Señaló que una de las limitaciones más grandes es la distancia existente entre Iquitos y las demás ciudades y la falta de recursos económicos para solventar los gastos de viaje y manutención, por lo que respaldó la propuesta de buscar un fondo de apoyo para el programa de movilidad.
* El Rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú señaló que su universidad ha priorizado el intercambio de alumnos y docentes y que en cada Facultad se han modificado los reglamentos para facilitar la movilidad. Planteó la posibilidad de que los alumnos y docentes puedan llevar cursos virtuales dado que no todos pueden movilizarse con facilidad, no obstante señaló que existe una limitación tecnológica y habría que evaluar si las universidades están preparadas para llevar cursos a distancia. Señaló que el año entrante la UNCP piensa fomentar la investigación y formar cuadros en este campo, siendo un tema prioritario el medio ambiente. Asimismo señaló que la UNCP tiene convenios bilaterales con algunas universidades socias, anteriores a la creación de la RPU y que podría evaluarse la forma de integrar estos convenios a la RPU.
* El Rector de la Universidad Católica de Trujillo, propuso la realización de postgrados con el apoyo de la RPU.
* El Rector de la Universidad Nacional de Piura propuso la realización de talleres virtuales a cargo de MAGIS-PUCP, la publicación de los planes de estudio de cada universidad de la RPU en sus páginas Web para facilitar el programa de movilidad y la realización de un programa de Biocomercio y Desarrollo Regional conjuntamente con su Facultad de Economía.
* El Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca apoyó la realización de proyectos de investigación conjuntamente con la PUCP y la UPCH, por ejemplo para estudiar el impacto social de la minería con el apoyo de los recursos del canon minero. Asimismo, solicitó hacer un reconocimiento a la Embajada de Francia por el valioso apoyo brindado a la RPU.
* El Ing. Jorge Zegarra mencionó la posibilidad de ofrecer cursos virtuales de MAGIS-PUCP a la RPU con una reducción en los costos. Asimismo indicó que se puede realizar un taller para explicar el sistema de evaluación de alumnos que aplica la PUCP. Respecto al tema de las equivalencias de los cursos y los créditos, indicó que se está trabajando una adaptación del sistema de Boloña en el área de Ingeniería y que se sacará un informe que puede ser compartido con la RPU.
* El Dr. Pascual Chiarella señaló que el área donde más puede colaborar la UPCH es la investigación y que se pueden ofertar plazas para alumnos que deseen realizar trabajos de investigación, a través de la página Web y demás medios de comunicación de la RPU. Asimismo señaló que la UPCH ha creado un complejo científico ecológico que está abierto a la RPU y ofreció la posibilidad de compartir la experiencia ganada por su universidad en el tema de acreditación, dado que es la primera universidad acreditada internacionalmente y cuenta con dos facultades acreditadas.
* El Dr. Luis Jaime Castillo propuso la realización de capacitaciones a nivel regional organizadas por 2 ó 3 universidades de la RPU, a fin de capacitar a un mayor número de personas y ahorrar costos. Asimismo, propuso que cada universidad lidere un programa que se pueda promover a través de los canales de difusión de la RPU a fin de que haya mayor horizontalidad en las actividades. Por otro lado, propuso a las universidades comenzar a trabajar el concepto de plazas temáticas para propiciar la movilidad en red y abrió la posibilidad de hacer programas de grado compartido en el futuro. Acerca de la incorporación de nuevas universidades a la RPU, propuso que las universidades interesadas se integren primero a un programa a fin de que la incorporación sea gradual.
* El Sr. Nelson Vallejo – Gómez, ofreció seis propuestas a trabajar con la RPU con el apoyo de la cooperación francesa:

1. Seminario sobre el proyecto Tuning – armonización en Ingeniería y doble título en Ingeniería.
2. Taller conjunto sobre la profesionalización de las oficinas de cooperación internacional y nacional.
3. Seminario sobre investigación y formación doctoral.
4. Premio para hacer una pasantía de investigación por 1 mes para un profesor de la RPU.
5. Programa de becas a Francia para realizar estudios de maestría, similar al que se hace con la Alianza Estratégica.
6. Taller – Seminario sobre la acreditación francesa.
   * El Ing. Joaquin Guerrero propuso la integración de la RPU a la Red Académica Peruana, cuyo costo aproximado sería de US$ 2,300 dólares mensuales. Asimismo ofreció la posibilidad de que los profesores de la RPU reciban capacitaciones en la Dirección de Informática Académica.

* El Dr. Luis Destefano, invitó a los investigadores de la RPU a trabajar proyectos en el Centro de Referencia de Microarreglos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
* El Ing. Eduardo Ismodes propuso crear un sistema E-Quipu en cada universidad de la RPU. La transferencia del sistema sería gratuita para la RPU.
* El Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, haciendo un resumen de las propuestas planteadas señaló lo siguiente:

1. La PUCP verá la posibilidad de ofrecer a la RPU los cursos virtuales que dicta MAGIS-PUCP. Para este fin, encargó al Ing. Jorge Zegarra hacer las coordinaciones con las unidades respectivas y ver los costos que demandaría.
2. Se puede ver la forma de conseguir donaciones de entidades u organismos externos para el programa de movilidad, que vayan a un ente privado para evitar que las donaciones ingresen al fondo de las universidades públicas dadas las complicaciones internas que poseen.
3. Se pueden hacer reuniones descentralizadas hasta en tres regiones para compartir las experiencias en acreditación.
4. Respecto a la incorporación de nuevos miembros, precisó que necesitamos institucionalizar y consolidar más la RPU, más aún cuando se avecinan cambios de los rectores el próximo año.
5. Respecto a la creación de una Dirección Ejecutiva, propuso seguir un año más con la organización actual antes de crear esta Dirección. Hizo mención al modelo organizacional que tiene la corporación CINDA.
6. Finalmente propuso definir un plan de trabajo para el próximo año en base a las iniciativas presentadas por los rectores en esta reunión.